

cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2002 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en Plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Alicante. Solbe, S. L. B03166030. A A-8902348.

52.224/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Navarra. Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. A31254642. DGNA-9134094 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Navarra, sita en C/ Paulino Caballero, 4, Pamplona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 7 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Navarra. Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. A31254642. DGNA-9134094.

Navarra. Medios de Comunicación 21, S. L. B31593684. DGNA-9800181.

Navarra. Intercons Beltrán, S. L. B31575384. NANA-0000015.

Navarra. Aratrans, S. L. B31075203. NANA-7700001.

Navarra. Ambulancias Iruña de Navarra, S. A. L. A31178643. NANA-8100016.

Navarra. Autobuses la Pamplonesa, S. A. A31074016. NANA-8400020.

Navarra. Ambulancias Navarra, S. L. B31236094. NANA-8900004.

Navarra. Excavaciones Fermín Oses, S. L. B31231319. NANA-9200004.

Navarra. Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. A31254642. NANA-9300061.

Navarra. Ambulancias Navarra, S. L. B31236094. NANA-9400052.

Navarra. Ambulancias Navarra, S. L. B31236094. NANA-9400094.

Navarra. Ambulancias Iruña de Navarra, S. A. L. A31178643. NANA-9800044.

Navarra. Medios de Comunicación 21, S. L. B31593684. NANA-9800046.

Navarra. Energías Maroua, S. A. A31635493. NANA-9900003.

Navarra. Ambulancias Navarra, S. L. B31236094. NAZZ-9600143.

52.225/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Albacete; Albitel, S. L.; B02104685; MUMU-0000032.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en C/ Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Albacete. Albitel, S. L. B02104685. MUMU-0000032.

52.226/05. Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Murcia. Aguilera de Comunicación, S. L. B30207781. DGMU-8933371 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de

2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Murcia, sita en Avda. Alfonso X El Sabio, 6, Murcia.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de octubre de 2005.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Murcia. Aguilera de Comunicación, S. L. B30207781. DGMU-8933371.

Murcia. Grupo Mikro, S. A. A30210629. DGMU-8933473.

Murcia. Radio España Alhama, S. L. B30168587. DGMU-9033610.

Murcia. Altes, S. L. B30166664. DGMU-9900330.

Murcia. Corporación de Medios de Murcia, S. A. A78865433. DGMU-9900374.

Murcia. Radio Canal Murcia, S. L. B30581706. DGMU-9900392.

Murcia. Cogeneración Ladrillera la Murciana, S. L. B30560122. MUMU-0000002.

Murcia. Decoración, Arte y Pintura, S. L. B30734016. MUMU-0000005.

Murcia. Cermesurc, S. L. B30699094. MUMU-0000007.

Murcia. José Fernández Hernández. 22943023V. MUMU-0000015.

Murcia. Empalmadores y Celadores, S. A. (Emcesa). A30079412. MUMU-0000033.

Murcia. Altes, S. L. B30166664. MUMU-0000034.

Murcia. Decoración Bethencourt, S. L. B30694624. MUMU-0000035.

Murcia. Excavaciones Las Moreras, S. L. B30595714. MUMU-0000041.

Murcia. Eslosa Tec. B30466353. MUMU-0100016.

Murcia. Agro Pegime, S. L. B73008732. MUMU-0100018.

Murcia. Mantenimientos Fesol, S. L. B30669337. MUMU-0100031.

Murcia. Antonio Gómez Mula. 23231683G. MUMU-0100042.

Murcia. Asociación Radio Taxi Los Alcázares/Narejos. G30304075. MUMU-0100045.

Murcia. Bocafruit, S. L. B30588040. MUMU-0200011.

Murcia. Diego Martínez Mula. 23197771V. MUMU-0300006.

Murcia. Materiales de Construcción Gambin, S. L. B30624571. MUMU-0300013.

Murcia. Maquinaria Feymar, S. L. B30217715. MUMU-8300007.

Murcia. Electromecánica Industrial Dasa, S. L. B30349716. MUMU-8300043.

Murcia. Sociedad Cooperativa Trabajadores a Taxi. F30617971. MUMU-8400035.

Murcia. Moreno Abenza, Joaquín. 74295355L. MUMU-8600014.

Murcia. Juan Angosto Martínez. 22835436R. MUMU-8643003.

Murcia. Ambulancias Vega del Segura, S. L. B30539159. MUMU-8700005.

Murcia. Pascual García Gómez. 22323112W. MUMU-8700050.

Murcia. Seguridad A.Ñ.J., S. L. B30689939. MUMU-8700108.

Murcia. Redes de Autos, S. L. B30139646. MUMU-8730232.

Murcia. Francisco Flores Hernández, S. L. B30045462. MUMU-8800081.

Murcia. Scala Recreativos, S. L. B30564314. MUMU-8800967.

Murcia. Comunidad de Regantes Pantano de la Cierva. G30071625. MUMU-8900279.

Murcia. Grupo Mikro, S. A. A30210629. MUMU-8902001.

Murcia. Construcciones Solano, S. L. B30157739. MUMU-9000032.

Murcia. Alfonso Zamora Baños. 22957445H. MUMU-9200015.

Murcia. Federación Colombicultura de la Región Murciana. G30220826. MUMU-9600143.

Murcia. Federación Colombicultura de la Región Murciana. G30220826. MUMU-9600144.

Murcia. Federación Colombicultura de la Región Murciana. G30220826. MUMU-9600145.

Murcia. Los Angeles de Murcia, S. L. B30088538. MUMU-9600151.

Murcia. Excavaciones y Demoliciones Hnos. Hernández Ramón, S. L. B30437040. MUMU-9600174.

Murcia. Semilleros San Cayetano, S. L. B30373104. MUMU-9600346.

Murcia. Semilleros Dolores Plant, S. L. B30406755. MUMU-9700230.

Murcia. Terliq, S. A. A30712426. MUMU-9800028.

Murcia. Urbanización Altoreal. G30105944. MUMU-9800204.

Murcia. Talleres Ruiz Rojo, S. L. B30451017. MUMU-9800215.

Murcia. G.M. Porteros, S. L. B30559637. MUMU-9800317.

Murcia. Instalaciones Vigueras, S. L. B30449078. MUMU-9900007.

Murcia. Explotaciones Agrícolas D'Carlos, S. L. B30511844. MUMU-9900008.

Murcia. Agrolingo, S. L. B30431787. MUMU-9900022.

Murcia. Eléctricas Pecar, S. L. B30425268. MUMU-9900041.

Murcia. Altes, S. L. B30166664. MUMU-9900045.

Murcia. Alfonso y Trinidad, S. L. B30574677. MUMU-9900061.

Murcia. Grúas Agumar, S. L. B30694236. MUMU-9900063.

Murcia. Abanilla Energía, S. L. B30752943. MUZZ-0300021.

52.227/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Melilla; Ferreteria Moderna Expo Baño CB; E29904877; MLML-0000003 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que

se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Melilla, sita en Cl. Pablo Vallesca, s/n, Melilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 4 de octubre de 2005.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Melilla. Ferreteria Moderna Expo Baño CB. E29904877. MLML-0000003.

Melilla. Antonio Paya Barrachina E Hijos, S. L. B29955606. MLML-9200004.

Melilla. Seur Melilla, S. A. A29950482. MLML-9400001.

Melilla. Muebles Adi, S. L. B29961745. MLML-9900004.

Melilla. Asociación de Los Trabajadores del Taxi de Melilla. G29958873. MLML-9900005.

52.228/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Cádiz; Costa Golf Cars, S. A.; A11057478; MAMA-9900087.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz, sita en Avda. Ana de Viya, 5, Cádiz.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 30 de septiembre de 2005.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Cádiz. Costa Golf Cars, S. A. A11057478. MAMA-9900087.

52.229/05. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Málaga. Everplane, S. L.; B81175192; MACA-9900001 y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2004 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, sita en Cl. Duquesa de Parcent, 8, Málaga.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 30 de septiembre de 2005.-El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Málaga. Everplane, S. L. B81175192. MACA-9900001.

Málaga. Pieters Guy Conenis Emiel. X0685262T. MAMA-0000007.

Málaga. Beeos Rentals Services. B92110949. MAMA-0000217.

Málaga. Cactus Enterprises, S. L. B29766839. MAMA-0100006.

Málaga. Federación Empresarial Andaluza del Taxi Rural. G29779295. MAMA-0100015.

Málaga. General Aviation Service, S. L. B28596443. MAMA-0100023.

Málaga. General Aviation Service, S. L. B28596443. MAMA-0100024.

Málaga. Red de Transportes Marbella, S. L. B29748548. MAMA-0200016.

Málaga. Jiménez y Mancilla, S. L. B92054998; MAMA-0200019.

Málaga. Asociación Sindical de Autoturismo de Marbella. G29042231. MAMA-0200022.

Málaga. Grupo Hoteles Playa, S. A. A04108973; MAMA-0200023.

Málaga. Grupo Hoteles Playa, S. A. A04108973; MAMA-0200024.

Málaga. Talleres A Hurtado. 25029662G. MAMA-8500036.

Málaga. Malagueña de Ambulancias Soc. Coop. And. F29078409. MAMA-8700070.

Málaga. Seguridad Tauros, S. A. A29163680. MAMA-8800067.

Málaga. Asociación Profesional de Autónomos del Taxi. G29543311. MAMA-9000030.

Málaga. Industrias Alhaurinas de Hormigón, S. A. A29278215. MAMA-9000047.

Málaga. Clínica Santa Elena, S. A. A29015849. MAMA-9300066.

Málaga. Eulogio Herrera Ramos. 78960592M. MAMA-9400111.